

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-
de D. N. Fábregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 24 mrs. por línea.
Los no suscritores 1/2.
Y las repeticiones a la mitad de precio.
Los títulos, estados y viñetas se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De Las Noticias:

Parece que, a consecuencia de las últimas noticias recibidas del Perú, y con el objeto de hacer seguro el triunfo de España en aquellos mares, el señor ministro de Marina, despues de reunir a la junta directiva de la armada y de esponer en su seno todos los hechos que se han venido sucediendo en dicho punto, ha resuelto, de conformidad con dicha alta é ilustrada corporacion, enviar al Pacifico á la fragata blindada *Numancia*, que llegará a Cartagena, procedente de Tolon, para ser armada, el dia 15 del corriente.

La fragata inmediatamente será artillada y armada de municiones para emprender el viaje, que será el primero que haga en el mundo un buque blindado.

El señor ministro de Marina ha nombrado para el mando de la *Numancia* al experimentado é inteligente marino, el capitán de navio señor D. Casto Mendez Nuñez, director del personal del ministerio.

Al mismo tiempo ha dado las órdenes oportunas para que la *Numancia* salga provista de todos los pertrechos necesarios para tan largo viaje, y, segun nuestras noticias, se ocupa activa y secretamente de señalar los puntos de escala en que la *Numancia* se provea del carbon necesario.

Parece que hará el viaje por el estrecho de Magallanes; para lo cual reúne grandes condiciones, auxiliadas por su poderoso hélice de fuerza de mil caballos.

Tan solo con la presencia de dicho buque frente á las costas del Perú queda asegurado el honor de España; pues su formidable artillería y su es-

celente blindaje le hacen á propósito para destruir fuerzas mayores y mas respetables que aquellas con que tendría que luchar en todo caso.

Además, el dia 20 del actual debían llegar á las islas Chinchas las tres fragatas que se han enviado de la Península y que tuvieron que detenerse en Rio Janeiro para hacer acopio de pan en buenas condiciones.

Tambien está asegurada la provision de viveres para nuestra escuadra, pues el señor Armero ha hecho que se envíen desde Londres tres buques, dos de ellos *clippers*, de los que hacen el viaje á la India, cuyos armadores se han obligado á ponerlos en el Pacifico, en el término máximo de setenta dias, ofreciéndoles además una prima por cada dia que adelanten el viaje.

Además, y volviendonos á ocupar de la *Numancia*, el Sr. Armero trabaja sin descanso porque todo el personal del buque en sus diferentes ramos, se componga de lo mejor de nuestros marinos y artilleros.

—Una correspondencia de Lima afirma que los representantes de Chile y Buenos Aires han hecho entender al gobierno del Perú que sus representaciones públicas abandonarían á su suerte al gobierno peruano si no entraba en un arreglo pronto y digno con España. Iguales consejos han dado de los Estados Unidos de America.

—Las noticias de las Calabrias son poco satisfactorias, y se dice que el gobierno italiano va á enviar nuevos refuerzos á dicha provincia. Una de las partidas que recorren aquel territorio está mandada por una mujer de veinte y siete años, llamada Maria Oliveria, viuda del cabecilla Pietro Monaco, de Spezzano, muerto en

una accion en la cual ella quedó tambien herida y prisionera. Juzgada por el tribunal militar, esta mujer fué sentenciada á ser pasada por las armas, sentencia que fué conmutada por la de treinta años de encierro, de donde logró evadirse juntamente con uno de los carceleros. Una vez en libertad, Maria Oliveria organizó una partida, de la cual tomó el mando recorriendo con ella la provincia de Catanzaro. Las últimas noticias dicen que la partida de Maria ha entrado en Belvedere, en Spinelli y otros dos pueblos del partido de Cotrone, en los cuales se ha entregado á terribles represalias contra las personas de opiniones piamontesas. La partida de Franchella ha caido en una emboscada que le habia preparado la tropa en el bosque de Persano, en la cual murió este cabecilla con otros dos individuos de su partida. El *Boletín Oficial* dice que la cabeza de aquel jefe estuvo espuesta y inticada horas en la plaza pública de Eboli.

—Se han hecho últimamente en Inglaterra una serie de pruebas de un invento de Mr. George Ellis, que pretende sustituir las ruedas de los vapores con dos hélices colocados, no en la popa, sino en el mismo sitio en donde están las ruedas, y para hacer lo dice que nada habrá que variar en la maquinaria de los vapores de ruedas. En la prueba verificada últimamente, no ha hecho mas que quitar las ruedas del buque y colocar un hélice en cada costado. Además de que los hélices ocupan ménos espacio, resulta una ventaja de un 60 por 100 en el combustible del vapor descargado y de un 30 por 100 cuando está cargado de piedras.

—Han llegado á Tolon tres mil

ochocientos soldados que van á llenar las bajas de los regimientos que forman el ejército de Africa y del cuerpo de ocupacion de los Estados Pontificios. A Roma van especialmente mil ochocientos hombres.

— Leemos en una carta del Japon que, en atencion á que el principe Nagato se habia negado á pagar la indemnizacion de guerra estipulada en el tratado de paz, el tribunal formado en Yeddo habia decidido que los dos palacios del principe fuesen arrasados y condenados á muerte todos sus servidores. La sentencia ha sido aprobada por el mikado y el taicoun, es decir por los soberanos espiritual y temporal del Japon; y en su virtud han sufrido la pena capital todos los servidores que ascienden á 420 hombres y 215 mujeres y niños. El principe Nagato, al tener noticia de este suceso, cayó en el mas profundo dolor, y envió á la capital á su primer ministro, el cual suplicó á los representantes de Francia, Inglaterra, Países Bajos, América y Rusia, que intercedan en favor del principe, el cual se halla dispuesto á pagar inmediatamente la suma que se acordara. Tal era, á la última fecha de nuestras noticias, la situacion de aquel país.

— De *La Correspondencia* del 9: Considerando que el crecido número de periódicos de primera enseñanza que se publican en Madrid y en las provincias, hace innecesaria la proteccion que se ha dispensado á los que, segun el dictámen del Real Consejo de Instruccion pública, eran acreedores, se ha dispuesto que en lo sucesivo no se autorice á las escuelas para suscribirse con cargo á la consignacion de las mismas á las publicaciones periódicas, y que las autorizaciones concedidas se entienden únicamente durante el ejercicio del presupuesto de 1864 á 1865.

— La suscripcion nacional para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones ocurridas en varios pueblos de la provincia de Valencia, segun la lista oficial, que se continúa publicando en la *Gaceta*, asciende á la suma de 211,17 rs 57 cént.

— Como prueba de la paralización de los trabajos en Cataluña, en el mes de noviembre ha habido 6,000 y pico de cartas menos por el correo que en los meses anteriores, segun dice *La Nacion*.

— Diariamente hay que lamentar desgracias producidas por la imprudencia en el manejo de las armas de fuego. Dias pasados, cerca de Figueras, á un cazador se le reventó la escopeta en el acto de dispararla, destrozándose completamente la mano izquierda.

— Varios buques de pequeño porte que venian de las costas de Galicia al puerto de Bilbao, han perecido en la travesía, perdiéndose los cascos y las personas. Terribles son los siniestros marítimos de esta temporada.

— Ya han sido botadas al mar las dos boyas de campana que hace tiempo se hallaban depositadas en el muelle del puerto de Cartagena, una de las cuales ha sido colocada en el bajo que hay á la parte Oeste del islote de Escobrera frente á dicho puerto, y la otra se situará en breve en el bajo de la isla Grora en el Estacio.

— En Córdoba se ha presentado un vecino de Lora del Rio, con una mula Burdigana, de pelo castaño, cabos negros, con seis cuartas y tres dedos, de edad de 6 años; cuya mula parió naturalmente un fenómeno que vive y viene con ella. Este tiene mitad de asno y mitad de mulo: nació en Lora el 24 de julio de este año á las cuatro de la mañana. Su dueño tiene certificado de las autoridades de Lora y de los veterinarios, y testigos presenciales, para en caso de duda acreditar la verdad. Ha corrido los Puertos, Jerez y Cádiz, donde ha sufrido reconocimiento de los profesores de veterinaria que justifican la misma verdad.

— En Lisboa va á esponerse al público un joven de 22 años, de rostro agradable y buena salud, que solo tiene 60 centímetros de altura, sin brazos, ni piernas, siendo la cabeza de tamaño natural, hallándose todas sus funciones con regularidad.

— Dicen de Turin: «Desde que Garibaldi tiene á su disposicion un *steamer* que puede servirle para arreglar su marcha sin que nadie llegue siquiera á sospecharlo, el Austria está bastante inquieta. Esta potencia acaba de armar algunas fuerzas navales para proteger las costas, á consecuencia de la proclama del principe de Montenegro en sentido garibaldino. Se sabe que el hermano del principe se hallaba con Garibaldi en la expedicion de Sicilia, y que ha hecho

adoptar por himno nacional el que canta en nuestras reuniones revolucionarias. Creen algunos que Cataluña es el punto donde deben reunirse los garibaldinos.

— Dicen de Roma que no se trata de organizar ningun nuevo ejército y si solamente de reorganizar el actual, cuando Francia empiece á retirar sus tropas de la ciudad eterna.

Se añade que esta reorganizacion será la señal de retirada del cardenal Merode.

Málaga 8. — Ha entrado en este puerto el vapor «Ceres» procedente de los presidios con ciento setenta individuos de transporte.

Las noticias de Melilla son del 6, y á esta fecha no ocurría novedad en la plaza ni en el campo, y seguían activamente los trabajos de fortificacion.

Montevideo 31 de octubre. — Una serie de reveses sucesivos han obligado á Flores á alejarse de Montevideo. Los ministros extranjeros residentes en Montevideo han declarado que consideraban el asalto que intentaban dar los brasileños, como una violacion del derecho de gentes, y en consecuencia han ordenado á los jefes de sus estaciones navales el que impidiesen el ataque.

El almirante de la flota brasileña ha notificado á los ministros extranjeros que tenia intencion de ejercer el derecho de visita en los buques de diversas naciones, para coger el contrabando de guerra. Los ministros extranjeros protestan contra semejante pretension. Una division brasileña ha entrado en el territorio de la Confederacion Argentina.

MAHON.

Amor gramatical.— Hermosísima mujer;— *sintáxis* de mi contento, — oye benigna mi acento, — y haz punto á mi padecer. — Pues aunque *sin conjugar*, — temo á un rigor esquivo, — si en el *modo indicativo*, — digo el presente de amar. — Pero no obstante me abona — quien accion tal me sugiere, — y á un pronombre se refiere — de la segunda persona. — Mi recelo no te asombre, — que al traducir libremente, — soy yo la persona agente, — amo el verbo y tú el pronombre. — Ojalá el acusativo — de tan sencilla oracion, — viniese á cambiar su accion — y á estar en nominativo! — si frastan expresiva — decoramos á la par, — en plural y singular — por activa y por pasiva. — No te cause admiracion — el ver que

tan *hablativo*,-- pues mi amor *superlativo* --no admite *comparacion*.-- Viendo el fuego que arde en mi--*derivado* es de tu mérito,--desde el instante *pretérito-primitivo* en que te ví.--Que al ver en tal ocasion--tu rostro *plusquam-perfecto* --como signo de mi afecto,--se me fué una *interjencion*.--Ahora mis palabras mido--para obtener un buen fin,--y aunque *no estudie latin*--sabrás el *caso que pido*.--Oye amable la *leccion* -- de este alumno del dios ciego,--y á *renglon seguido* luego,--dime una sola *dicción* --Adverbial, afirmativa, --que me anuncie *concordancia*,--y determine en sustancia,--*conjuncion copulativa*.--Que aunque yo sea *defectivo*--Escolástica, adorable,--es mi afán *indeclinable*--y mi amor *infinitivo*.--Por Hércules te aseguro--que á tal grado mi amor llega,--que me zampara en la *γ... griega*--por ser tu esposo *futuro* -- Y aun lidiara con Lucano,--Terencio, Platon, Nason,--con Horacio y Ciceron,--Salustio y el Malivano.--Porque á impedirme no basta--para hacer de ellos espolio,--que estén impresos en folio--ni encuadernados en pasta.--Si no te soy antipático,--yo te enseñaré *gramática* -- y te haré una *catedrática*--lo mismo que un *catedrático*.--Pero te pido por Dios--que tu pecho *femenino*, --para el sexo *masculino*,--nunca sea *comun de dos*.--Yo á tus pies pondré mi vida,--y si aceptas mi *presente*--aunque siempre fui *regente*,--seré tu parte *regida*. --En el placer ya me abismo,--pero haré *punto final*--porque el órgano *vocal*--no suelte algun *barbarismo*.--Queda con Dios dueño amado,--y hazte pronto *concordante*,--que tu sí *determinante*,--me va á hacer *determinado*.

¿Y toca la bandurria?-- En un periódico anglo-americano se ha publicado el siguiente extravagante anuncio: Un joven perteneciente á una de las mejores familias, desea casarse con una señorita bella, rica y sobre todo, *mujer divertida*. El joven, rico tambien, es muy dado á la melancolia, y desea que su esposa tenga muy buen humor y le distraiga continuamente. Se preferirá á la que conozca perfectamente la música. El joven imita bastante bien con la nariz el canto de las aves. --Esto último nos recuerda la carta de un señorito de provincia que solicitaba la mano de una joven á quien pretendía, y en cuya misiva, por via de posdata habia añadido para interesar el corazon de su amada lo siguiente:

“Sahe tocar la bandurria.”

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. a las 9 m.	Pluvin. en milim.	Berenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
15	746.5	13.3	10.3	81	31	2	SO. flojo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.
SOL.—Sale á las 7 horas y 14 ms. — Pónese

á las 4 h. y 38 ms.
LUNA.—Sale á las 8 h. y 6 ms. de la N — Se pone á las 9 h. y 19 ms. de la M

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Valentin mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. — Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

Santo de mañana.

San Franco Carmelita confesor.

ORDEN DE LA PLAZA

del 15 de diciembre de 1864.

Servicio para el 16.

Gefe de dia: el T. C. graduado D. José Iturmendi, Comandante del Regimiento infanteria de la Princesa n.º 4. — Parada, Princesa y Galicia — Hospital y provisiones Galicia. — El T. C. Sarmento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS.

De Sira (Archipiélago griego) la polacra griega San Nicolao, de 265 ts, capitán Calimeris Calimeri, con 10 trip y cargo de cebada para Falmouth — De arribada.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Se hace saber á los individuos que por el cunio de esta Ciudad pertenecen al Provincial de Mallorca que dentro el termino de tres dias se presenten en esta Casa Consistorial para suministrar varias noticias que se reclaman respecto de los mismos. — Mahon 15 Diciembre de 1864. — D. O. del Sr. Alcalde, Benito Pons Srio.

D. Francisco Barbariu, Comisario de guerra de primera clase y de fortificacion de esta plaza.

HAGO SABER: que debiendo procederse á la enagenacion de cinco buyes de los que existen para servicio de las obras de la fortaleza de Isabel II, se convoca por el presente á una pública y formal subasta; que tendrá lugar en la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, sita en la calle de Isabel II, bajo la presidencia del Sr. Coronel Comandante de la misma, á las doce del día 23 próximo, con arreglo al pliego de condiciones y precios límites, que se encuentran de ma-

nifiesto en dicha oficina; detiendo á los que deseen interesarse en esta licitacion, sujetar sus proposiciones al modelo que al pie de este anuncio figura. Mahon 12 de diciembre de 1864. — Francisco Barbariu.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N. N., vecino de entorado de las condiciones y precio límite, bajo las que se saca en venta cinco buyes pertenecientes al Material de Ingenieros de esta plaza, ofrece tantos reales vellon por tal buey (ó por todos); y como garantia de esta proposicion es a junta caita de pago del depósito marcado.

(Fecha y firma del proponente)

AVISOS DE SOCIEDADES.

La Sociedad Española de Crédito Comercial, fundada por los Sres. Uhagon hermanos y Compañia de Madrid, y en la que se han reunido las administraciones de las compañías Tutelar y Mutualidad, los grupos mutuo y de Ultramar y todos los demás negocios que cultivaba aquella acreditada casa, conocida desde años por los varios socios comanditarios en esta ciudad, que hoy lo son del Crédito Comercial, ha creído conveniente crear en las actuales circunstancias una Caja de Imposiciones á interés eventual, aumentando con esta nueva seccion el crédito número de sus negocios.

Las imposiciones podrán hacerse en la caja central ó en las de los corresponsales de provincias en las épocas de marzo, junio, setiembre y diciembre por uno, dos, tres ó mas años hasta veinte y cinco en una sola entrega ó en entregas anuales, pudiendo, pero, retirar el capital y beneficios en todo ó en parte, al fin de cada año despues de la liquidacion de diciembre que ha de efectuarse precisamente todos los años, con subdivision de los cuatro grupos correspondientes á las cuatro épocas de ingreso.

La inversion de los capitales impuestos se limitarán por ahora á préstamos sobre valores del Estado ó comerciales, préstamos al Gobierno ó corporaciones de notoria garantia y en compra y venta de valores del Estado y comerciales de corriente negociacion.

Los derechos de administracion que cobrará la Sociedad á los imponentes serán de 5 por 100 sobre el total de las imposiciones y por todo el tiempo de su duracion, 40 rs. por cada póliza y el timbre que se agregue á la misma. Las imposiciones que se verifiquen en provincias pagarán además el 4 por 100 por comision y giro.

Los suscritos á la Tutelar que gusten convertir sus suscripciones en imposiciones á la nueva Asociacion no trán hacerlo des de luego hasta el 31 de corriente diciembre, ó bien en sus respectivos épocas de liquidacion sin mas gastos que el 4 por 100 sobre el valor de las imposiciones y el 205-

to de las pólizas y timbres.

Las personas que deseen mas detalles pueden servirse acudir de nueve á una de todos los dias no festivos al despacho del Socio correspondiente de esta plaza calle de la Infanta núm. 26. Mahon 10 diciembre de 1864.

ANUNCIOS.

LA NACION ESPAÑOLA.

CONFITERIA DE JUAN PASCUAL,
Calle de la Arravaleta n.º 18.

El dueño de dicho establecimiento aprovecha la ocasion de ofrecer á sus muchos favorecedores una gran variedad de objetos de lujo, de última moda y del mejor gusto que acaba de recibir de Paris, y que son los mas propios para regalos, habiendolos des de el precio de 100 á 4 rs. vn. cajita.

Para llenar dichos objetos habrá una gran variedad de bombones, gageas, frutas y una hermosa coleccion de figuritas de adorno, con las correspondientes blondas y danteles, todo esquisitamente elaborado, como podrá verse desde hoy por cuantas personas tengan á bien honrar con sus visitas el establecimiento en el cual encontrarán esquisitos turronez de diferentes clases, pastas y cuanto pueda desearse en el ramo de confiteria.

NOTA. Sumamente agradecido el dueño del predicho establecimiento á la predileccion que ha merecido á sus numerosos favorecedores les regalará desde hoy hasta el dia de Reyes por cada diez reales de gasto que hagan en el mismo un billete con dos números correspondientes á la rifa que verificará el dia de Reyes la cual consistirá en las dos suertes siguientes:

1.ª Un magnifico ramillete de dulce, valor de 600 rs. vn.

2.ª Seis cucharas de plata, valor 240 reales vn.

Los números espendidos se colocarán en una urna adjudicándose al primero que se estraiga el ramillete y al segundo la media docena de cucharas.

Á LOS ENFERMOS DE PECHO.

La ciencia ha obtenido un brillante triunfo con la adquisicion de un nuevo agente terapéutico; enfermedades de este órgano, tenidas por

incurables, han cedido con asombro de los prácticos á la influencia de la pasta pectoral de ENULA CAM PANA. Las tisis incipientes, el asma, las toses rebeldes, las irritaciones de garganta y todas las demás enfermedades de pecho han desaparecido en breve tiempo á beneficio de este remedio verdaderamente portentoso.

Caja 6 rs. - Descuento notable al por mayor Botica de Escribá, Rambla frente al Liceo. BARCELONA.

FOTOGRAFIA.

MR. GILBERTO CASTERET, de vuelta de Paris, participa al público en general, que ha renovado en parte sus materiales, y que la cantidad y buena calidad de los ingredientes de que se ha provisto, junto con los estudios que acaba de practicar en los progresos de su arte, le aseguran una perfecta ejecucion y le permiten hacer una rebaja en el precio de las tarjetas de visita.

PRECIO FIJO.

Retratos, tamaño tarjeta de visita, 60 rs. docena. Tomando menos de doce se pagarán á 20 rs. el primero y á 4 rs. las copias. Haciendo dos planchas con diferentes trajes á 76 rs. docena. Grupos á precios convencionales.

Se trabaja en buen y mal tiempo.

El lunes próximo, y dias sucesivos necesarios, se venderá en pública subasta, siendo la postura competente, una viña con casa y cisterna, cosa de una cuartera sembradio, sita en tier ras de la alqueria cremada, camino de Malbuge. El pliego de condiciones obra en poder del pregonero público Jaime Anglada.

Se necesita una criada de mediana edad que esté imvesta en los quehaceres de una casa.

Informarán en la confiteria VILLA DE MADRID calle del Bastion.

En la tienda núm.º 3 de la calle del Arraval se acaba de recibir un grande y variado surtido de esteras de todas clases, las hay de colores y de superior calidad á precios sumamente módicos.

En la estereria plaza del Principe núm.º 8, hay un gran surtido de esteras de todas clases y tambien de

color, á precios sumamente baratos. Los señores que durante estos ocho dias compren por valor de 100 reales, se les regalará un peludo blanco, y á los que compran por valor de 150, una estera de junco de superior calidad.

PARA VENDER.

Lo está la casa número 51 de la calle de la Infanta.

Informarán en la misma casa.

En el almacén del Sr. Clar, ram pa de la Abundancia número 6, se venden vinos de varias clases, incluyéndose de blanco, á precios sumamente baratos.

En la calle de San Juan núm.º 7 hay para vender á un precio módico, un potro de dos años.

En la calle de San Jorge núm.º 5 hay para vender un cochecito capaz para dos ó tres niños y apropiado para ser tirado de una caballeria menor; tiene la resistencia suficiente para correr por las calles y se dar por un precio módico.

PIANO PARA ALQUILAR.
En la Calle del Castillo número 66.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO-ITALIANA.

Queda abierto un nuevo abono para diez funciones, bajo los precios siguientes:

Palcos de 1.ª fila.	220 Rs. vn.
Id. de platea.	180 id.
Id. de 2.ª fila.	140 id.
Id. de 3.ª id.	70 id.
Butacas á.	25 id.

Se suplica á los SS. abonados de toda la temporada, pasen por el despacho del teatro para recoger sus respectivos recibos.

Se está ensayando la ópera seria *La Fidanzata corza*, música del Mtro. don Benito Andreu, cuya pieza será puesta en escena con todo el aparato que requiere su argumento, por lo que la empresa no perdona medio ni gasto para poder presentar con regularidad dicho espectáculo. Por todo lo que va sin firma - J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.